

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

I. Municipalidad de Iquique  
28 OCT. 2024  
Prov. 10146

En Iquique, a 28 de Octubre del año 2024, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 24 de Octubre del año 2024, para  
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria Pacha Kuti  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de Noviembre del año 2024
- Horario : inicio 17:00 término 18:00
- Lugar y dirección : Esmeralda #580, Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Pacha Kuti:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Carol Jeannette Guajardo Contreras		
2	Horacio Francisco Cortés Hernández (Veje)		
3	EVELYN GIOVANNA ALFARO HERMUTER		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)